



RUC. # 0790084217001

Jelí # 1002 y Huaylá, Edif. Planetarium

Machala - El Oro - Ecuador

Telf. : 593- 07-2935-299

Fax. : 593- 07-2934-835

INFORME DE COMISARIO AÑO 2012

En calidad de Comisario de la compañía Retransmisora de Televisión Vía Satélite S.A. y de acuerdo a los Reglamentos y a sus estatutos, procedo a presentar el informe correspondiente al análisis de los estados financieros del ejercicio económico 2012, cumpliendo además con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo al artículo 279 de la ley de Compañías, incisos 1 al 4, el presente documento constará de un cuerpo de contenido, acorde a lo estipulado en esta normativa.

In. 1. Garantía administrativa

La revisión sistemática de todos los procesos contables, administrativos y de orden tributario sin ninguna objeción, refleja el cumplimiento especificado por la Ley en cuanto a la colaboración de los ejecutivos de la organización.

In. 2. Balances de Comprobación

Los balances comprobatorio de saldos mensuales, han tenido la capacidad de poder controlar los resultados de las operaciones mercantiles, con el fin de que en la empresa se puedan controlar tales movimientos, cumpliendo con la normatividad contable.

In. 3. Revisión de libros sociales, cartera y documentación soporte.

Con relación a los libros societarios de la compañía, Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro accionistas y de acciones, estos se encuentran debidamente elaborados, de conformidad con las disposiciones de la Ley de compañías.

Los Registros Contables de la compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los comprobantes de ingresos y egresos se encuentran debidamente archivados.

In. 4. Revisión de estados financieros.

De acuerdo al estudio y análisis de los registros contables y de los documentos fuentes, se determina que la compañía presenta los siguientes resultados:

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

ACTIVOS DISPONIBLES

Este grupo contabiliza un rubro en caja y bancos \$ 2.022,80, por cheques girados y no cobrados, según las respectivas conciliaciones bancarias.

ACTIVOS EXIGIBLES

Las cuentas por cobrar están divididas en Clientes y Otras cuentas por cobrar. Los Clientes no relacionados. Locales este periodo no registra saldos. Las Otras cuentas por cobrar locales ascienden a US \$ 1.396,89.

INVENTARIOS

Las cuentas que conforman este rubro se controlan realizando inventarios físicos, de los cuales al cierre del ejercicio no presenta saldo.

ACTIVOS FIJOS

ACTIVOS DEPRECIABLES

Las cuentas de activos fijos es este periodo registran un saldo de \$ 43.158,30

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

PASIVO EXIGIBLE

Las cuentas por pagar a corto plazo a proveedores locales ascienden a US \$ 7.546,78 y las otras cuentas por pagar a US \$ 5.862,35. Las obligaciones con instituciones bancarias no presenta saldo al final del periodo.

En cuanto al impuesto a la renta por pagar y utilidades a trabajadores tienen un monto de cero (0) debido a la pérdida del ejercicio.

CAPITAL Y RESULTADO

El capital social de la compañía es de US \$ 1.000,00, las reserva legal registra un saldo de \$ 813,93, las utilidades no repartidas registran un saldo de \$ 43.963,37, que restados con la pérdida del ejercicio de US \$ 12.608,44, el patrimonio neto es de US \$ 33.168,86.

In. 5. Análisis general de los balances y comparativos.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS CORRIENTES	3.419,69
ACTIVOS FIJOS	43.158,30
TOTAL ACTIVO	46.577,99
PASIVO CORRIENTE	13.409,13
PATRIMONIO NETO	33.168,86
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	46.577,99

DATOS DEL ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Las Ventas de servicio por cable durante el año dieron un ingreso de US \$ 79.196,20.

COSTOS Y GASTOS

Los costos por compra de materiales y gasto operativos ascienden a US \$ 34.552,70.

Los gastos administrativos y de ventas suman un total de US \$ 57.251,94

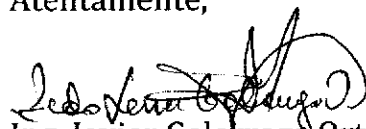
ANALISIS POR RAZONES FIANANCIERAS

INDICE DE SOLVENCIA

$$IS = \frac{ACTIVO CORRIENTE}{PASIVO CORRIENTE} = \frac{3.419,69}{13.409,13} = 0,26$$

Éste índice indica que por cada dólar que debe la Compañía tiene US \$ 0,26 para cumplir sus obligaciones.

Atentamente,


Ing. Javier Galarraga Ortiz
Reg. # 26460